

	Proceso: Gestión Contractual
	ANEXO TECNICO MÍNIMA CUANTÍA

1. DENOMINACIÓN DEL SERVICIO

1.1 OBJETO

Contratar el servicio de mantenimiento (incluidos los insumos, configuración y mano de obra) requerido para el funcionamiento de los equipos de los Auditorios de la Sede Nacional y Sede Centro de la Defensoría del Pueblo.

1.2 ALCANCE

Realizar el mantenimiento integral de los equipos de los auditorios ubicados en la Sede Nacional y la Sede Centro de la Defensoría del Pueblo, conforme a las especificaciones técnicas detalladas en el presente documento. Este mantenimiento debe contemplar de manera completa el suministro de insumos necesarios, la configuración y calibración de los equipos, así como la provisión de mano de obra especializada para garantizar el óptimo funcionamiento y conservación de los sistemas audiovisuales, de iluminación y demás componentes tecnológicos de los auditorios.

Los bienes y servicios requeridos deberán cumplir con las características que se establecen a continuación, las cuales se consideran como mínimas y no constituyen una exclusión a ofrecimientos que puedan mejorarlas.

Los bienes y servicios deberán ser entregados y prestados en la Defensoría del Pueblo Sede Nacional, ubicada en la calle 55 No. 10 - 32, Bogotá D.C. y en la Sede centro, ubicada en la carrera 9 No. 16-21.

2. Identificación del objeto en el clasificador de bienes y servicios UNSPSC.

De Conformidad con el clasificador de bienes y servicios de Naciones Unidas, versión 14 del UNSPSC, consultado en la página web. www.colombiacompra.gov.co/clasificacion, el objeto a contratar se encuentra codificado así:

GRUPO	(F) Servicio
SEGMENTO	(81000000) Servicios basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología
FAMILIA	(81110000) Servicios informáticos
CLASE	(81111500) Ingeniería de software o hardware
PRODUCTO	(81111505) Servicios de programación de sistemas operativos

GRUPO	(F) Servicio
SEGMENTO	(81000000) Servicios basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología
FAMILIA	(81160000) Entrega de servicios de tecnología de información

	Proceso: Gestión Contractual
	ANEXO TECNICO MÍNIMA CUANTÍA

CLASE	(81161700) Servicio de telecomunicaciones
PRODUCTO	(81161711) Servicio de videoconferencia

GRUPO	(F) Servicio
SEGMENTO	(86000000) Servicios Educativos y de Formación
FAMILIA	(86140000) Instalaciones educativas
CLASE	(86141700) Tecnología educativa
PRODUCTO	(86141702) Tecnología audiovisual

GRUPO	(F) Servicio
SEGMENTO	(72000000) Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento
FAMILIA	(72150000) Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado
CLASE	(72151600) Servicios de sistemas especializados de comunicación
PRODUCTO	(72151605) Servicios de cableado para video, datos y voz

GRUPO	(E) Productos de uso final
SEGMENTO	(45000000) Equipos y Suministros para Impresión, Fotografía y Audiovisuales
FAMILIA	(45110000) Equipos de audio y video para presentación y composición
CLASE	(45111600) Proyector y suministros
PRODUCTO	(45111616) Proyectores de video

GRUPO	(E) Productos de uso final
SEGMENTO	(45000000) Equipos y Suministros para Impresión, Fotografía y Audiovisuales
FAMILIA	(45110000) Equipos de audio y video para presentación y composición
CLASE	(45111600) Proyectores y suministros

	Proceso: Gestión Contractual
	ANEXO TECNICO MÍNIMA CUANTÍA

PRODUCTO	(45111617) Proyector de techo o carritos de video
-----------------	---

GRUPO	(E) Productos de uso final
SEGMENTO	(45000000) Equipos y Suministros para Impresión, Fotografía y Audiovisuales
FAMILIA	(45110000) Equipos de audio y video para presentación y composición
CLASE	(45111900) Equipos, hardware y controladores para sistemas de teleconferencia y videoconferencia
PRODUCTO	(45111902) Sistemas de video conferencias

GRUPO	(E) Productos de uso final
SEGMENTO	(45000000) Equipos y Suministros para Impresión, Fotografía y Audiovisuales
FAMILIA	(45120000) Equipo de video, filmación o fotografía
CLASE	(45121500) Cámaras
PRODUCTO	(45121506) Cámaras de video conferencia

GRUPO	(E) Productos de uso final
SEGMENTO	(45000000) Equipos y Suministros para Impresión, Fotografía y Audiovisuales
FAMILIA	(45110000) Equipos de audio y video para presentación y composición
CLASE	(45111700) Equipo de composición y presentación de sonido, hardware y controladores
PRODUCTO	(45111704) Consolas de mezclado de audio

GRUPO	(E) Productos de uso final
SEGMENTO	(45000000) Equipos y Suministros para Impresión, Fotografía y Audiovisuales
FAMILIA	(45110000) Equipos de audio y video para presentación y composición
CLASE	(45111700) Equipo de composición y presentación de sonido, hardware y controladores

	Proceso: Gestión Contractual
	ANEXO TECNICO MÍNIMA CUANTÍA

PRODUCTO	(45111706) Combinación de mezclador y amplificador de audio.
-----------------	--

GRUPO	(E) Productos de uso final
SEGMENTO	(45000000) Equipos y Suministros para Impresión, Fotografía y Audiovisuales
FAMILIA	(45110000) Equipos de audio y video para presentación y composición
CLASE	(45111700) Equipo de composición y presentación de sonido, hardware y controladores
PRODUCTO	(45111707) Conector y caja de escenario de equipo de audio.

GRUPO	(E) Productos de uso final
SEGMENTO	(45000000) Equipos y Suministros para Impresión, Fotografía y Audiovisuales
FAMILIA	(45110000) Equipos de audio y video para presentación y composición
CLASE	(45111800) Equipo de presentación de video y de mezcla de video y sonido, hardware y controladores
PRODUCTO	(45111815) Consola de audio video.

GRUPO	(E) Productos de uso final
SEGMENTO	(45000000) Equipos y Suministros para Impresión, Fotografía y Audiovisuales.
FAMILIA	(45110000) Equipos de audio y video para presentación y composición.
CLASE	(45111600) Proyector y suministros.
PRODUCTO	(45111603) Pantallas o desplegados para proyección

GRUPO	(E) Productos de uso final
SEGMENTO	(52000000) Artículos Domésticos, Suministros y Productos Electrónicos de Consumo
FAMILIA	(52160000) Electrónica de consumo
CLASE	(52161500) Equipos audiovisuales.

	Proceso: Gestión Contractual
	ANEXO TECNICO MÍNIMA CUANTÍA

PRODUCTO	(52161548) Consola de audio.
-----------------	------------------------------

GRUPO	(E) Productos de uso final
SEGMENTO	(52000000) Artículos Domésticos, Suministros y Productos Electrónicos de Consumo
FAMILIA	(52160000) Electrónica de consumo
CLASE	(52161500) Equipos audiovisuales.
PRODUCTO	(52161527) Altavoces activos “subwoofer”.

GRUPO	(F) Servicios
SEGMENTO	(72000000) Servicios de edificación, Construcción de Instalaciones y mantenimiento
FAMILIA	(72150000) Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializados
CLASE	(72151500) Servicios de sistemas eléctricos.
PRODUCTO	(72151511) Mantenimiento o reparación de sistemas de iluminación.

GRUPO	(E) Productos de uso final
SEGMENTO	(45000000) Equipos y Suministros para Impresión, Fotografía y Audiovisuales
FAMILIA	(45110000) Equipos de audio y video para presentación y composición
CLASE	(45111900) Equipos, hardware y controladores para sistemas de teleconferencia y videoconferencia
PRODUCTO	(45111901) Sistemas de audio conferencias

GRUPO	(F) Servicios
SEGMENTO	(73000000) Servicios de producción Industrial y Manufactura
FAMILIA	(73150000) Servicios de apoyo a la fabricación

	Proceso: Gestión Contractual
	ANEXO TECNICO MÍNIMA CUANTÍA

CLASE	(73152100) Servicios de mantenimiento y reparación de equipos de manufactura
PRODUCTO	(73152108) Servicios de mantenimiento y reparación de equipos eléctricos

3. CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES TÉCNICAS DE LOS INSUMOS, BIENES, PRODUCTOS, ACTIVIDADES CONTRACTUALES O SERVICIOS A ENTREGAR

La Defensoría del Pueblo, con el propósito de garantizar el correcto funcionamiento, la operatividad continua y la eficiencia de los equipos instalados en los auditorios de sus sedes Nacional y Centro, requiere contratar un servicio de mantenimiento integral. Este servicio debe incluir el suministro de insumos, la configuración, calibración y ajuste técnico de los equipos, así como la provisión de mano de obra especializada. Todo lo anterior debe ejecutarse conforme a las especificaciones técnicas establecidas, asegurando la disponibilidad y el óptimo desempeño de los sistemas en cualquier situación operativa.

1. Mantenimiento Predictivo: Es el tipo de mantenimiento que se basa en el monitoreo constante del estado de los equipos mediante sensores, software o inspecciones técnicas, con el fin de anticipar fallas antes de que ocurran. Puede incluir actividades como:

- Monitoreo de temperatura y vibración en amplificadores o consolas.
- Revisión de horas de uso de proyectores para prever el cambio de lámparas.
- Análisis de calidad de sonido para detectar desgaste en altavoces.

2. Mantenimiento Preventivo: El mantenimiento preventivo tiene como objetivo anticiparse a fallos o desgastes prematuros de los equipos, asegurando su correcto funcionamiento a lo largo del tiempo. Este tipo de mantenimiento incluye revisiones periódicas de todos los sistemas y componentes del auditorio, como:

- Equipos de audio y video (micrófonos, altavoces, proyectores, pantallas, sistemas de sonido, etc.)
- Sistemas de iluminación y control (luces, controles remotos, tableros de control, etc.)
- Sistemas de conexión y redes (cables, conectores, y otros elementos necesarios para la correcta transmisión de señal)

Durante las revisiones, se comprobarán aspectos como la calidad del sonido, la visibilidad de las pantallas y la estabilidad de los sistemas eléctricos. Además, se realizarán tareas de limpieza y calibración de los dispositivos, con el fin de evitar el desgaste innecesario.

3. Mantenimiento Correctivo: El mantenimiento correctivo se lleva a cabo en caso de fallos o daños en los equipos. Este servicio garantiza una respuesta rápida y eficiente, minimizando el tiempo de inactividad del auditorio. Involucra la reparación de equipos o la sustitución de piezas que hayan sufrido daños imprevistos o desgaste excesivo, como:

- Reemplazo de componentes defectuosos (módulos electrónicos, conectores, etc.)
- Solución de problemas en el sistema de sonido o imagen (fallos de proyección, problemas de sonido, fallos de iluminación, etc.)

	Proceso: Gestión Contractual
	ANEXO TECNICO MÍNIMA CUANTÍA

Este servicio es vital para la operación continua del auditorio, ya que asegura que, en caso de cualquier imprevisto, los equipos vuelvan a estar operativos con la mayor brevedad posible.

4. Insumos Requeridos: Los equipos del auditorio requieren insumos específicos para su correcto mantenimiento y funcionamiento. Algunos de los insumos que se necesitarán incluyen:

- **Cables y conectores** (de audio, video, energía, red)
- **Insumos de proyectores y pantallas** (lámparas, filtros, tarjetas electrónicas)
- **Accesorios de sonido** (micrófonos, altavoces, amplificadores, ecualizadores)
- **Bombillas y lámparas para sistemas de iluminación**
- **Componentes electrónicos** (tarjetas madre, transistores, fusibles, etc.)

Es fundamental contar con insumos originales y de alta calidad para asegurar la durabilidad y el rendimiento de los equipos.

El mantenimiento es esencial para preservar el buen estado y el rendimiento de los equipos de los auditorios, asegurando que las actividades de la Defensoría del Pueblo se desarrollen sin contratiempos. El mantenimiento oportuno y los insumos adecuados son clave para prolongar la vida útil de los equipos y evitar interrupciones en los eventos programados, manteniendo así la calidad de los servicios prestados en los auditorios ubicados en la sede nacional y sede centro de la Defensoría del Pueblo.

A continuación, se relacionan las especificaciones técnicas para los equipos de ambos auditorios:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE LAS PARTES ELÉCTRICAS, ELECTROMECÁNICAS Y AUDIOVISUALES	DESCRIPCIÓN DEL MANTENIMIENTO	UNIDAD	CANTIDAD
AUDITORIO SEDE NACIONAL				
1	VIDEO PROYECTOR EPSON PRO L1100U - MARCA EPSON	Mantenimiento interno general de circuitos, verificación de soldaduras y lubricación general, cambio de lámpara, de ser necesario, (incluye suministro, instalación y limpieza de partes, verificación de impedancias y resistencias, puntos de soldadura interna en tarjetas electrónicas, verificación de conexión interna y externa)	UN	1
2	ASCENSOR ELÉCTRICO PARA VIDEO PROYECTOR	Reemplazo de las partes electromecánicas y electrónicas del ascensor de techo (Incluye desmonte y reinstalación, cambio de piezas, lubricación de piezas móviles, verificación de entradas y salidas de control remoto)	UN	1

	Proceso: Gestión Contractual
	ANEXO TECNICO MÍNIMA CUANTÍA

3	TELÓN ELÉCTRICO PARA VIDEOPROYECTOR DE 123	Mantenimiento de partes electromecánicas y electrónicas del módulo de control del telón. (incluye lubricación de partes móviles, verificación de conexiones de entrada y salida de control y de potencia. Mantenimiento general de sus partes internas)	UN	1
4	4x4 HDMI MATRIX SWITCHER ATLONA	Este dispositivo ha venido presentando fallas en su funcionamiento se requiere el suministro de una matriz para transmisión en vivo que controle hasta 4 cámaras PTZ, la referencia puede ser Feelworld L4, RGBlink Mini-Edge o Black Magic ATEM MINI PRO (incluye instalación, configuración, capacitación para el manejo del mismo y garantía). Este elemento es esencial y tiene como fin garantizar el funcionamiento ininterrumpido de las proyecciones y transmisiones en vivo de los eventos que se llevan a cabo en el auditorio. La transmisión en vivo permite tener cobertura y acercamiento con las poblaciones a nivel nacional e internacional y dar a conocer la gestión y procesos que se desarrollan en las actividades de la Defensoría del pueblo.	UN	1
5	CABINAS DE SONIDO QSC LINE ARRAY KLA12	Mantenimiento general de las cuatro (4) cabinas de sonido. (incluye desarmar, verificar impedancias, soldaduras y conexiones internas y externas y calibración de sonido).	UN	4
6	SUBWOOFER ACTIVO QSC KLA181	Mantenimiento interno general de los tres (3) subwoofer (Incluye desarmar, verificar impedancias, soldaduras y conexiones internas y externas y calibración de sonido)	UN	3
7	MIXER DIGITAL 32 CANALES PRESONUS STUDIO	Mantenimiento de los componentes internos de la consola de sonido, verificación de impedancias, soldaduras internas, verificación de conexiones internas y externas. (incluye desmonte y armado, lubricación de las partes móviles y verificación de entrada y salida de potencia al igual que la configuración del sonido).	UN	1

	Proceso: Gestión Contractual
	ANEXO TECNICO MÍNIMA CUANTÍA

8	RACK PARA EQUIPOS DE SONIDO 19" 12U FRON	Mantenimiento de los componentes internos del RACK de sonido, haciendo una verificación del estado de los cables y conectores de las entradas y salidas de audio, de todo el sistema. De ser requerido, cambiar conexiones, conectores, cables. Realizar verificación de impedancias, soldaduras internas, verificación de conexiones internas y externas. (incluye desmonte y armado, lubricación de las partes móviles y verificación de entrada y salida de potencia al igual que la configuración del sonido).	UN	1
9	MICROFONO DINAMICO SHURE CARDIOIDE	Mantenimiento de cuatro (4) micrófonos inalámbricos (Incluye desarmar, verificar impedancias, soldaduras y conexiones internas y externas y calibración de sonido)	UN	4
10	MICROFONO INALAMBRICO DE SOLAPA	Mantenimiento de cuatro (4) micrófonos inalámbricos de solapa (Incluye desarmar, verificar impedancias, soldaduras y conexiones internas y externas y calibración de sonido)	UN	4
11	CABLES Y CONECTORES DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS DE AUDIO Y VIDEO DE TODO EL SISTEMA	Verificación del estado de los cables y conectores de las entradas y salidas de audio y video de todo el sistema. De ser requerido, cambiar conexiones, conectores, cables (marquillados e identificación).	GLB	1
12	SISTEMA DE LUCES	Revisión y corrección del sistema de reflectores y luces del auditorio. Instalación de un sistema de luces dimerizables que se puedan configurar con un CONTROLADOR DMX OBEY 70	GLB	1
13	SISTEMA DE LUCES DEL TECHO	Reparación y cambio de Led's defectuosos de las luces Led del techo (incluye además alquiler de andamios especiales para su instalación).	GLB	1
14	UPS 10 KVA TRIFASICA	Reparación y mantenimiento del sistema de UPS NETION 10 KVA por presentar fallas en su funcionamiento.		1
15	Cámaras PTZ	Mantenimiento y reubicación de tres (3) cámaras PTZ		3
AUDITORIO SEDE CENTRO				

	Proceso: Gestión Contractual
	ANEXO TECNICO MÍNIMA CUANTÍA

1	VIDEO PROYECTOR EPSON LITE PRO Z11005NL H6 - MARCA EPSON	Cambio de lámpara (incluye suministro, instalación y mantenimiento general desarme, limpieza de partes, verificación de impedancias y resistencias, puntos de soldadura interna en tarjetas electrónicas, verificación de conexionado interno y externo)	UN	1
2	VIDEO PROYECTOR EPSON LITE PRO Z11005NL H6 MARCA EPSON. VIDEO PROYECTOR EPSON POWER LITE PRO G6870 - MARCA EPSON.	Mantenimiento de Tres (3) video proyectores (desarme, limpieza de partes, verificación de impedancias y resistencias, puntos de soldadura internas en tarjetas electrónicas, verificación de conexionado interno y externo).	UN	2
3	ALTAVOZ BI AMPLIFICADOR - MARCA: JBL RETORNO 1KW 90 ACTIVE LOUDSPEAKER - MARCA QSC	Mantenimiento interno general de los seis (6) retornos, desarme, verificación de impedancias, soldaduras y conexiones internas y externas.	UN	6
4	SISTEMA DE POTENCIA JBL- VRX932LAP 12"	Mantenimiento interno general de las cuatro (4) torres de sonido, desarme, verificación de impedancias, soldaduras y conexiones internas y externas	UN	4
5	MEZCLADORA DIGITAL QU-32 DE 38 ENTRADAS - MARCA ALLEN & HEATH	Mantenimiento de los componentes internos de la (1) consola de sonido, verificación de impedancias, soldaduras internas, verificación de conexiones internas y externas. (incluye desmonte y armado, lubricación de las partes móviles y verificación de entrada y salida de potencia).	UN	1
6	CABLES Y CONECTORES DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS DE AUDIO Y VIDEO DE TODO EL SISTEMA	Verificación del estado de los cables y conectores de las entradas y salidas de audio y video de todo el sistema. De ser requerido, cambiar conexiones, conectores, cables (marquillados e identificación).	GLB	1

	Proceso: Gestión Contractual
	ANEXO TECNICO MÍNIMA CUANTÍA

7	SISTEMA DE CONTROL DOMÓTICO Y AUTOMATIZACIÓN - MARCA CRESTON	Configuración de software y verificación de las conexiones internas de control de potencia, Modulo de control domótico CRESTON. Incluye mantenimiento y verificación del estado de los sistemas de control de potencia conectados a los diferentes dispositivos, verificación de soldaduras, conexiones, entradas y salidas de potencia y de control (no es necesaria una licencia de software)	GLB	1
---	--	---	-----	---

4. Solicitud de ítems no previstos.

Es pertinente resaltar que, en observancia del Principio de previsibilidad, surge la necesidad de que la Defensoría del Pueblo, identifique los riesgos o contingencias que puedan operar durante la vigencia del contrato, de manera tal que, la estructuración del proceso, se adelante sobre la base de la anticipación, lo más completa posible, de todos aquellos eventos que puedan a futuro impactar la conmutatividad de la relación contractual.

La contratación estatal lleva implícito el concepto de previsibilidad o de contingencias plenas. Lo anterior implica, para efectos de consolidar la previsibilidad y en consecuencia dar un tratamiento proporcional al riesgo o contingencia en los contratos estatales, que se efectúen las siguientes tareas administrativas: Identificación de factores que pueden frustrar los resultados previstos de un negocio; identificación de variables que influyan de alguna manera en la afectación a los resultados esperados en todos sus aspectos; utilización de la mejor información posible, la más confiable y de mejor calidad en torno al correspondiente negocio, incluso la surgida de antecedentes históricos contractuales de la entidad; manejo y evaluación de información conocida, procesada y de alta calidad; evaluación de diferentes escenarios en torno a la probabilidad de ocurrencia de contingencias; identificación de las particularidades de cada riesgo para determinar los mecanismos tendientes a mitigar su impacto

Es así como, para conducir adecuadamente la actividad de la Entidad en materia contractual y, en aras de visualizar con la debida antelación las posibles variaciones de la misma, la solicitud discrecional pero motivada, de elementos no previstos, constituye una ejecución adicional, cuya ocurrencia es excepcional o eventual en el desarrollo del contrato, dadas las necesidades de la Entidad, toda vez que los mismos pueden resultar indispensables para el cumplimiento del objeto contractual, atendiendo en todo caso, a las especificaciones técnicas, condiciones y procedimientos tanto técnicos como económicos establecidos para el efecto, siempre que dichos elementos correspondan a la naturaleza del objeto que se pretende contratar, dentro del marco legal aplicable al proceso de selección que se haya aplicado para la contratación que resulte del mismo, coadyuvando en consecuencia, a maximizar el cumplimiento de los objetos contractuales y se minimicen los riesgos de la actividad contractual o, se inobserve la atención oportuna de emergencias o contingencias, cuya reacción debe ser inmediata y que se encuentra prevista en torno de la presente contratación, respetando los intereses y el patrimonio público y los principios de la contratación estatal.

	Proceso: Gestión Contractual
	ANEXO TECNICO MÍNIMA CUANTÍA

Por lo anterior, el presente contrato requiere el adelantamiento de un instrumento de ejecución de ítems no previstos.

4.1 Procedimiento para ítems no previstos

En caso de requerirse insumos adicionales a los contemplados en este documento, o ítems no previstos que se requieran en el desarrollo del contrato y que tengan relación directa con el objeto del mismo, el supervisor del contrato solicitará al contratista una (1) cotización del (los) repuesto (s) requeridos, detallando especificaciones técnicas e indicando su valor unitario, costo de mano de obra, instalación y todos los impuestos a que haya lugar.

Para el efecto, el contratista deberá presentar un informe técnico de daños en el que indique lo encontrado, la posible solución, las recomendaciones e indicaciones necesarias para mitigar o prevenir futuras averías por este concepto y requerimientos de insumos, en caso de ser necesario éstos últimos.

Así mismo, el supervisor del contrato, deberá obtener una cotización adicional que contenga la información antes referida; una vez se reúnan las dos (2) cotizaciones que cumplan con el contenido especificado, el supervisor del contrato realizará un análisis comparativo entre las cotizaciones presentadas, el cual consistirá en escoger el menor valor cotizado del ítem, el cual se convertirá en el precio unitario oficial y será de obligatorio cumplimiento por parte del contratista.

Se debe tener en cuenta en las cotizaciones presentadas:

- a. Todo lo relacionado con costos, gastos directos e indirectos, (en caso de aplicar) así como los impuestos a los que haya lugar.
- b. Deberán tener las mismas especificaciones de la actividad solicitada.
- c. Presentación de la cotización en papelería de la empresa que cotiza, acompañado de la dirección, teléfono, NIT, especificaciones técnicas del elemento y marca, valor unitario, el valor del IVA y el valor total incluido IVA.
- d. Vigencia de la cotización, con una vigencia no mayor a 60 días.
- e. Los valores de los ítems no previstos serán aprobados por el supervisor del contrato.

5. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

5.1. Obligaciones específicas

Las establecidas en el Estudio previo

5.2. Obligaciones generales

Las establecidas en el Estudio previo

6. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo para la ejecución del contrato será hasta el 20 de diciembre de 2025, contado a partir de la suscripción del acta de inicio previa expedición del Registro Presupuestal y aprobación de la Garantía Única por parte del responsable del Grupo de Contratación de la Defensoría del Pueblo.

	Proceso: Gestión Contractual
	ANEXO TECNICO MÍNIMA CUANTÍA

7. LUGAR DE EJECUCIÓN:

El Contratista deberá ejecutar el contrato en las Sedes de la Defensoría del Pueblo:

- a. Sede Nacional Edificio Defensoría Pública (Bloque C): ubicada en la Calle 55 No. 10-32, en la ciudad de Bogotá D.C.
- b. Sede Centro: ubicada en la Carrera 9 No. 16-21, en la ciudad de Bogotá D.C.



MALCELA MANRIQUE CASTRO
Subdirectora Administrativa

FUNCIONARIO	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó	ELSA ELENA OSORIO B – PROFESIONAL ESPECIALIZADO		08/08/2025
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.			